

A

CTA NUM. 277 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 10 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, A NOMBRE DE LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, Y LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1, Y MODIFICACIÓN DE DIVERSAS FRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 2, 3, 11, 12, DEL CONSEJO ESTATAL DE ADOPCIONES; REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ART. 390 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; REFORMA POR MODIFICACIÓN POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 935 Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 936 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVAS AL CONSEJO ESTATAL DE ADOPCIONES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR EL

ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006.- ACORDÁNDOSE QUE **NO ES DE APROBARSE**, INSTRUYÉNDOSE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL INFORME DEFINITIVO. – INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, CARLOTA VARGAS GARZA, ÁLVARO FLORES PALOMO, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO; LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, RICARDO VÁZQUEZ SILVA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, A FAVOR DEL DICTAMEN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN CONTRA.**

Expediente 4661

LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, INSTRUYÉNDOSE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL INFORME DEFINITIVO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 4662

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, INSTRUYÉNDOSE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5396

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE 2009 SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL 2008, EXCEPTUANDO LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL “FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE LOS ÁLAMOS”. ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINIERON A

FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, CLARA LUZ FLORES CARRALES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 4685

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR EL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, INSTRUYÉNDOSE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

Expediente 4677

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR EL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, INSTRUYÉNDOSE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, ÁLVARO FLORES PALOMO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.**

Expediente 4683

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR EL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, INSTRUYÉNDOSE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, ÁLVARO FLORES PALOMO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL

Expediente 5410

R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE 2009 SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL 2008, EXCEPTUÁNDOSE LOS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, ÁLVARO FLORES PALOMO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

Expediente 5442

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MINA, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, SEAN LOS MISMOS QUE SE APLICARON EN EL 2008 .- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, ÁLVARO FLORES PALOMO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5474

LA DIP. MARIA ELISA IBARRA JOHNSTON, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA QUE ADICIONA UN **ARTÍCULO TRANSITORIO A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, PROMOVIDA POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, ÁLVARO FLORES PALOMO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. OSCAR CANO GARZA, CON PROPUESTA DE QUE SE CONTINÚE CON LA SESIÓN HASTA AGOTAR LOS ASUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO Y URGENTE EXHORTO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DOCTOR REYES SILVESTRE TAMEZ GUERRA, PARA QUE ORDENE UNA INMEDIATA INVESTIGACIÓN A EFECTO DE DETERMINAR SI, EFECTIVAMENTE, EL DOCUMENTO QUE SE ANEXA, QUE SE AGREGARÁ, CORRESPONDE A UN EJEMPLAR DE LA PRUEBA

ENLACE QUE SE APLICARÁ EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2008 EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL ESTADO. Y EN CASO, Y SÓLO EN CASO DE CONFIRMARSE LO EXPRESADO EN EL PUNTO ANTERIOR, SE ORDENE LA SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA ENLACE, A APLICARSE EL PRÓXIMO 11 DE DICIEMBRE DE 2008, ANTE LA PRESUNTA CIRCULACIÓN DE EXÁMENES CONTENIENDO LAS RESPUESTAS ANTES DE SU APLICACIÓN EN LOS PLANTELES ESCOLARES. Y QUE EN TAL CASO, EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CIUDADANO DOCTOR REYES SILVESTRE TAMEZ GUERRA, DETERMINE UNA INVESTIGACIÓN A FONDO, PARA DAR CON LOS RESPONSABLES DE LA CIRCULACIÓN DE EXÁMENES DE LA PRUEBA ENLACE ANTES DE SU APLICACIÓN..- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD.- ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, DE DIVERSOS EJEMPLOS SOBRE EL GRAVE ENTORNO DE DESCOMPOSICIÓN SOCIAL, DE CÓMO LA VIOLENCIA GENERALIZADA, LA IMPUNIDAD Y HASTA EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS ESTÁN DANDO CUENTA DE LA FRAGILIDAD Y DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES CREADAS PARA PREVENIR EL DELITO Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA COMO EN EL CASO DEL DESPOJO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA FAMILIA DOMÍNGUEZ, UBICADA EN LA EX HACIENDA LOS CRISTALES EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, ENCARCELANDO INJUSTAMENTE A SU DUEÑO EL DR. VÍCTOR MANUEL DOMÍNGUEZ, Y ASEGURANDO LA PROPIEDAD, QUE DESPUÉS DE TRES AÑOS DE LITIGIO LA JUSTICIA FEDERAL SE LA RESTITUYÓ. DESGRACIADAMENTE LA SEMANA PASADA ESTA FAMILIA FUE NUEVAMENTE AGREDIDA FISICAMENTE Y AMENAZADA DE MUERTE, A PESAR DE QUE LOS RESPONSABLES ESTÁN PLENAMENTE IDENTIFICADOS, LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA LOS PROTEGE. POR ELLO EL DIPUTADO GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, HACE UN LLAMADO A LOS ORGANISMOS DEL ESTADO RESPONSABLES DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y BIENES DE LAS PERSONAS PARA QUE APLIQUEN LA LEY DE MANERA ERICTA SIN DISTINCIÓN DE PERSONAS HACIENDO A UN LADO EL FAVORITISMO E INFLUYENTISMO.

EN OTRO TEMA EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI MANIFESTÓ EL DESACUERDO E INCONFORMIDAD POR LA MANERA CÓMO SE HA CONDUCTIDO LA MAYORÍA DE ESTE CONGRESO, VIOLENTANDO PROCEDIMIENTOS Y PROVOCANDO IRREGULARIDADES COMO ES EL CASO DEL DECRETO NÚMERO 75 DEL DENOMINADO ARCO VIAL SURESTE CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE

NUMERO 5261. HACIENDO UNA RELATORÍA DE LA RUTA DE HECHOS DEL MENCIONADO PROYECTO. POR LO QUE CONSIDERA QUE CON ALLEGAR AL PODER LEGISLATIVO LAS AUTORIZACIONES DE LAS AUTORIDADES FEDERAL Y LOCAL PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO SE TERMINARÍA CON TODA DUDA DE QUE EL PROYECTO FUE MODIFICADO O LLEVADO A CABO, PASANDO POR ALTO ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY.- INTERVINIERON SOBRE EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, SOLICITANDO AL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE DETERMINE SOBRE SI SE ABROGA ESTE DECRETO, CLARA LUZ FLORES CARRALES, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ; JAVIER PONCE FLORES, SE CONSIDERE EL ASUNTO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO; GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, CON UNA MOCIÓN EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ. **SE APROBÓ COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA.**

EL PRESIDENTE INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE ENCUENTRA CONVOCADA AL CONCLUIR LA SESIÓN DEL PLENO, SE REALIZARÁ EN LA SALA ANTONIO L. RODRÍGUEZ, EN LUGAR DEL DÉCIMO PISO, A SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

ACTA # 277 -LXXI-S.0.
MIÉRCOLES 10 DE DIC. DE 2008.

ASUNTOS EN CARTERA

1. OFICIO NÚM. DGPL-1P3A.-8798.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DE LA H. CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4º Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN AL DERECHO AL ACCESO A LA CULTURA Y AL DISFRUTE DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PRESTA EL ESTADO; ASÍ COMO EXPEDIR LEYES QUE ESTABLEZCAN LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS Y EL DISTRITO FEDERAL COORDINARÁN SUS ACCIONES EN MATERIA DE CULTURA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. OFICIO NÚM. DGPL-1P3A.-8797.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DE LA H. CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX-O AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
3. OFICIO NÚM. 139.01.-629/2008 SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO PÉREZ ROMERO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO DE ESTA SOBERANÍA, DONDE SE LE SOLICITABA INFORME SI LA EMPRESA LUBRICANTES IBARRA CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ESTA SECRETARÍA PARA OPERAR EN EL GIRO DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE ASKARELES Y, EN SU CASO, DESDE CUANDO SE LE OTORGÓ EL PERMISO PARA EL DESARROLLO DE ESAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE SU DOMICILIO FISCAL Y DEMÁS SUCURSALES.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL**

ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 877 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.

4. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIPUTADAS BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO NUEVA ALIANZA, DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE DAR MAYOR ÉNFASIS A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE UNA ALIMENTACIÓN SANA DENTRO DE LAS ESCUELAS, A LA VEZ QUE DESTINAR UNA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS A LA CONTRATACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA; ASÍ MISMO, CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE CELEBRAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE Y LA SECRETARÍA DE SALUD A FIN DE INTEGRAR UNA ESTRATEGIA CONJUNTA CON LA OBESIDAD INFANTIL; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE CREAR PROGRAMAS ESPECÍFICOS PAR ATENDER DE MANERA GRATUITA LA OBESIDAD INFANTIL; ASÍ MISMO, CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE CELEBRAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A FIN DE INTEGRAR UNA ESTRATEGIA CONJUNTA CONTRA LA OBESIDAD INFANTIL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE 78 MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PARTIDA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2009, A FIN DE QUE SEA CUBIERTA EL PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD ESTABLECIDA EN EL CONVENIO LABORAL SUSCRITO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SECCIÓN 50 DEL SNTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 5522 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

6. OFICIOS NÚMEROS C.V. 006/2008; C.V. 009/2008; C.V. 012/2008; C.V. 015/2008; C.V. 010/2008; C.V. 011/2008; CV. 013/2008 Y C.V. 014/2008 SIGNADOS POR EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS OFICIOS ASENL-AG-PL01-1528/2008; ASENL-AG-PL01-1534/2008; ASENL-AG-PL01-1541/2008; ASENL-AG-PL01-1533/2008; ASENL-AG-PL01-1543/2008; ASENL-AG-PL01-1551/2008 Y ASENL-AG-PL01-1568/2008 SUSCRITOS POR EL C. C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2007 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 - a. FIDEICOMISO FONDO FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- b. FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD.
- c. FIDEICOMISO FONDO DE GARANTÍA PARA LAS EMPRESAS EN SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- d. FIDEICOMISO PARA LAS ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- e. FONDO DE DESASTRES NATURALES NUEVO LEÓN 1976.
- f. H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- g. AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE NUEVO LEÓN.
- h. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.
- i. FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA.
- j. FIDEICOMISO ZARAGOZA.
- k. FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN 2105.
- l. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN.
- m. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTOS DE DESECHOS.
- n. PARÁS, NUEVO LEÓN.
- o. LOS RAMONES, NUEVO LEÓN.
- p. VALLECILLO, NUEVO LEÓN.
- q. DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN Y
- r. DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, **SE TURNA A LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL ESTADO, TERCERA Y CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE.**

- 7. OFICIOS NÚMEROS C.V. 007/2008 Y C.V. 008/2008 SIGNADOS POR EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS OFICIOS ASENLUAJ-1526/2008 Y ASENLUAJ-1527/2008; SUSCRITOS POR EL C. C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A LOS OFICIOS 004/2008 POR EL QUE SE INSTRUYE QUE DURANTE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

PÚBLICA 2007 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L., PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS CONTRATOS DE PROVEEDURÍA QUE ESTABLECIÓ CON LA EMPRESA TECNO ELÉCTRICA UNIVERSAL DE MONTERREY, S.A.; ASÍ MISMO SE INSTRUYE QUE DURANTE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2007 Y 2008 DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LO RELACIONADO A LA RUTA DEL ACERO Y CEMENTO.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 847 Y 858 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL PROMOVENTE.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA AUSENTARSE TEMPORALMENTE DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO LOCAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA, PARA AUSENTARSE DEL CARGO QUE A LA FECHA VIENE DESEMPEÑANDO COMO DIPUTADO DE ESTA LXXI LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
10. OFICIO NÚM. OPM-SAY-1675/08 SIGNADO POR LOS CC. M.V.Z. GERARDO JAVIER MARTÍNEZ MELÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. HUGO SALAZAR MATA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO NÚM. 75, EL C. SÍNDICO PRIMERO C.P. MIGUEL ÁNGEL RUIZ GÓMEZ Y CUARTO REGIDOR DR. ENRIQUE RÍOS GARZA, SOLICITARON LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL AÑO 2009.